

**ACTA No.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AMERAFÍN S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los **27 días del mes de marzo de 2019**, a las 16h00, el piso 9 del Edificio Matriz, ubicado en la Av. Amazonas 4560 y Alfonso Pereira, se encuentran presentes los siguientes accionistas: Banco Pichincha C.A. legalmente representado por el señor Simón Acosta Espinosa, con seiscientos setenta y tres mil seiscientos siete acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de seiscientos setenta y tres mil seiscientos siete dólares, equivalente al 96.324% del capital social de Amerafin S.A., y Holder Palma Sociedad Anónima Cerrada, legalmente representada por el señor Jaime Acosta Espinosa, con quince mil ochocientos ochenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, por un valor total de quince mil ochocientos ochenta y nueve dólares, equivalente al 2.273%, con lo cual existe el quorum legal y reglamentario para la celebración de esta Junta.

Preside la sesión por designación de los accionistas presentes, el señor Mauricio Torres Peñaherrera en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretaria Ad-Hoc la abogada Alexandra Veloz.

En razón de que existe el quórum necesario y que se encuentra representado el 98.597% del capital social de la compañía, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de AMERAFÍN S.A.

El Presidente Ad - Hoc deja constancia de la presencia del señor Edmundo Peñafiel, en su calidad de Comisario de la Compañía y solicita a Secretaría que se proceda con la lectura de la convocatoria a ésta Junta General Ordinaria de Accionistas, publicada en el Diario La Hora de la edición del martes 12 de marzo del 2019. La Secretaria da lectura de dicha convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
AMERAFIN S.A.**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a los señores accionistas de Amerafin S.A., y de manera especial al señor Edmundo Peñafiel, Comisario de la Compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 27 de marzo del 2019 a las 16:00, en el Edificio Matriz ubicado en la Amazonas 4560 y Pereira, en la ciudad de Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Directorio correspondiente al ejercicio económico 2018
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
7. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2019.
8. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2019.
9. Designación de Directores.

Los Estados Financieros de la Compañía, informes de Comisario, Auditor Externo, Administración y Directorio, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, Av. Amazonas N39-61 y Alfonso Pereira, Edificio Centro Financiero, piso 3, en la ciudad de Quito.

Ignacio Javier Maldonado del Real  
Presidente Ejecutivo

Conocido por los concurrentes el Orden del Día, la Presidencia dispuso que se pase a tratar el primer punto, esto es:

**1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Presidencia solicita a los accionistas presentes su confirmación de revisión del contenido del informe que estuvo a disposición en las oficinas de la compañía.

Los representantes de Banco Pichincha C.A. y de Holder Palma Sociedad Anónima Cerrada, afirman haber revisado el contenido del informe previamente, sin tener nada que objetar sobre el mismo. Por lo tanto, aprueban por unanimidad el informe.

Con la aceptación expresa se da como aceptado el Informe de la Administración y se procede con el siguiente punto.

**2. Conocer y resolver sobre el informe del Directorio correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Presidencia solicita a los accionistas presentes su confirmación de revisión del contenido del informe del Directorio que fue puesto a su disposición.



Amerafin S.A.

El representante de Banco Pichincha C.A. y el representante de Holder Palma Sociedad Anónima Cerrada, afirman haber revisado el contenido del informe previamente, sin tener nada que objetar sobre el mismo.

Con la aceptación expresa se da por aceptado el Informe del Directorio y se procede con el siguiente punto.

**3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El Presidente agradece la gestión del Comisario y solicita a los accionistas sus comentarios respecto al informe.

El representante de Banco Pichincha C.A. y el representante de Holder Palma Sociedad Anónima Cerrada, afirman haber revisado previamente el contenido del informe sin tener nada que objetar sobre el mismo.

El informe del Comisario es aprobado por unanimidad.

**4. Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El Presidente de la junta constató si los accionistas habían revisado previamente el informe de Auditoría Externa presentado por PricewaterhouseCoopers.

El representante de Banco Pichincha C.A. y el representante de Holder Palma Sociedad Anónima Cerrada confirman su revisión y aprobación del contenido del informe sin tener nada que objetar sobre el mismo.

Con la aceptación expresa, se aprueba por unanimidad el informe de Auditoría Externa presentado por PricewaterhouseCoopers.

**5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.**

Se consultó a los accionistas si tuvieron la oportunidad de analizar los Estados Financieros.

El representante de Banco Pichincha C.A. y el representante de Holder Palma Sociedad Anónima afirman haber revisado el contenido de los Estados Financieros en reuniones con la Gerencia Financiera sin tener nada que objetar sobre el mismo.

Se aprueba de forma unánime los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.

**6. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.**

El Presidente de la Junta señala que, de conformidad con el informe de la administración, el ejercicio económico 2018 no se produjeron utilidades debido a una contracción en las operaciones.

Conocido este particular por los accionistas, ratifican de forma unánime su aprobación al informe de la administración.

**7. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio económico 2019:**

Los accionistas propusieron el nombre del señor Edmundo Peñafiel para que sea nombrado Comisario de la compañía AMERAFÍN S.A. por el período de un año, alternativa que es aceptada sin objeción y por unanimidad.

**8. Conocer y resolver sobre la designación del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico 2019:**

La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar las opciones de Auditores Externos presentada por la Presidencia Ejecutiva, resolvió, por unanimidad, designar como Auditor Externo a la compañía PRICEWATERHOUSE COOPERS, para el ejercicio económico 2019. Adicionalmente, esta Junta resolvió que los honorarios de la compañía Auditora Externa antes indicada, sean negociados y contratados por el Apoderado Especial de la compañía.

**9. Designación de Directores**

El Presidente de la Junta indica que los nombramientos de los Directores se encuentran vigentes, sin embargo recuerda a la Junta que es este órgano es quien puede solicitar un cambio. En tal virtud, pide la confirmación de los accionistas para mantener a los miembros del Directorio de conformidad con sus nombramientos.

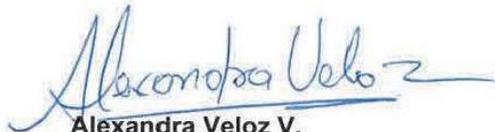
Los accionistas presentes ratifican su conformidad para mantener a los miembros del Directorio sin modificación alguna.

Tratado el Orden del Día se concedió un receso para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.

Se levantó la Junta General Ordinaria de Accionistas a las 17h00 y para constancia de lo expresado, firma la presente Acta el Presidente Ad – Hoc y la Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.



**Mauricio Torres P.**  
**PRESIDENTE AD-HOC**



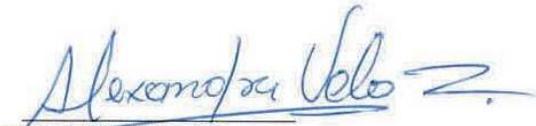
**Alexandra Veloz V.**  
**SECRETARIA AD-HOC**

**Asistencia Acta de Junta General Ordinaria de 27 de marzo de 2019  
Amerafin S.A.**

<b>Accionista</b>	<b>Representante</b>	<b>Firma</b>
Banco Pichincha C.A.	Simón Acosta Espinosa	
Holder Palma Sociedad Anónima Cerrada	Jaime Acosta Espinosa	
<b>Comisario</b>	Edmundo Peñafiel	

Lo certifican:

  
Mauricio Torres P.  
**PRESIDENTE AD - HOC**

  
Alexandra Veloz V.  
**SECRETARIA AD- HOC**